

Ciudad de México, a 21 de septiembre 2020

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SENADO DE LA REPÚBLICA

Presente.

En atención a la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política, para elegir a los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y cumplimiento a lo señalado por la Base tercera, punto 6 de la Convocatoria antes mencionada, me permito señalar las razones sobre la idoneidad de la suscrita para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En primera instancia debo destacar la experiencia que tengo en el servicio público desde hace 15 años, destacando mi vinculación y experiencia como Secretaria Técnica del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, cargo que me permitió desarrollarme y valorar la importancia del derecho fundamental de acceso a la información, y la gran responsabilidad que como órgano garante se tiene en una entidad federativa.

De las experiencias que considero que nutrieron en mayor medida mi formación en la materia en el cargo de Secretaria Técnica, debo destacar que fue la evaluación que realicé durante tres años respecto del grado de cumplimiento de los sujetos obligados sobre las obligaciones de transparencia. Ello me permitió conocer a detalle la forma en que puede ir mejorándose la difusión de información.

Por otra parte, también cuento con experiencia en la parte operativa de un órgano garante, porque dentro de mis funciones también se encontraba la de coordinar las sesiones de Pleno, así como notificar y supervisar el cumplimiento de los acuerdos del Pleno del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

Es importante mencionar, que en el Instituto Nacional Electoral me desempeñé en el Órgano Interno de Control como Directora de Desarrollo Administrativo, ello me permitió vincularme con el tema de rendición de cuentas, siendo que una de mis principales funciones fue la de coadyuvar en el diseño de lineamientos e implementación para que los servidores públicos dieran cumplimiento a las obligaciones de presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses, destacando, que como órgano autónomo, desarrollamos el sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses (DECLARAINA).

Actualmente, funjo como Directora de Prevención de Violencia contra la Mujer en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en donde mi principal función es la defensa de los derechos humanos de las mujeres, niños y adolescentes, lo que me ha permitido tener sensibilidad con causas sociales.

También debo mencionar que otra etapa que forjó mi formación se derivó de la experiencia adquirida como Coordinadora de Jueces Calificadores en el Ayuntamiento de Hermosillo, Coordinadora de Administración en el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Sonora y como, Analista en Créditos Fiscales en el Servicio de Administración Tributaria, esto me permitió tener experiencia en áreas como Seguridad Pública, Administrativa y Derecho Fiscal.

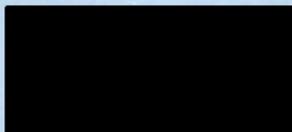
Durante mi Gestión como Regidora del H. Ayuntamiento de Hermosillo, fui nombrada durante tres años Presidenta de la Comisión de Transparencia y Modernización, en donde implementamos plataformas para transparentar los egresos del municipio.

Actualmente curso una maestría que estoy a punto de concluir en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Panamericana.

Todo lo anterior, me permite tener una visión multidisciplinaria con enfoques de conocimiento y experiencia en materia de transparencia y rendición de cuentas, que desde mi perspectiva podría resultar enriquecedor para la conformación del órgano colegiado del órgano garante, aportando la parte necesaria que además se puede nutrir de la sensibilidad del conocimiento de problemáticas sociales.

Dada mi experiencia profesional y trabajo en equipo en mi trayectoria como servidora pública, estoy convencida que puedo ocupar el cargo de Comisionada en el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para aportar, proponer, coadyuvar y fortalecer el desarrollo en la materia de acceso a la información.

Atentamente



Lic. Diana Karina Barreras Samaniego